

ADALGISA ARIAS

La situación específica de la mujer ha variado a través de la historia. No ha sido la misma en todos los regímenes socioeconómicos y políticos que han existido hasta el día de hoy. La mujer ha cambiado de status desde la horda de cazadores y de recolectores hasta las sociedades occidentales y socialistas contemporáneas. La opresión de la mujer se ha intentado justificar sobre una división social del trabajo basada en las diferencias de sexo. La identificación de la mujer con la naturaleza y el hombre con la cultura, pletórica de simbolismos, generaliza con un carácter universal el papel subordinado del "segundo sexo". Esta dicotomía entre naturaleza y cultura, a la larga, se revierte contra el hombre. La opresión de una parte de la humanidad será siempre una agresión contra toda la humanidad.

El enfrentamiento de la mujer contra su opresión ha generado una compleja y profunda teorización y ha terminado por estructurar el poderoso movimiento feminista. Este movimiento se ha distribuido en diferentes tendencias, principalmente entre aquellas que identifican la opresión de la mujer en sus características biológicas y aquellas otras que enfatizan en las causas sociales de esta subyugación y que, por tanto, proponen el cambio de los valores culturales y de las estructuras sociales como el camino para la liberación del sexo femenino.

El feminismo posee múltiples contactos con el movimiento

ambiental. El auge del feminismo en la década de los años 60 coincide con el inicio del movimiento ecológico. La comunidad de intereses entre el feminismo y el ambientalismo radican también en el hecho de que la mujer ha sido forzada a identificarse con la naturaleza o mejor dicho, con un determinado estereotipo de naturaleza, quisiera o no ella, sea real o no esta identificación.

Sin embargo, el feminismo y el ecologismo, cuya simbiosis se denomina ecofeminismo, se unen sobre todo en el contexto histórico del tercer mundo. La defensa de la mujer no puede estar al margen de la lucha de los trabajadores, de la preservación de los recursos naturales y de la soberanía e independencia nacional de estos países. Si la mujer desea erradicar su situación de opresión y mejorar la calidad de su vida, necesita insertarse en el combate que por la liberación libran los pueblos a los cuales ella pertenece. Este es el desafío que confronta la mujer tercermundista, y de cómo lo resuelva depende, en gran medida, el futuro de la humanidad.

Naturaleza, cultura y género

Otner, en un estudio que realiza en 1974, estableció que mientras se identifican la mujer y la Naturaleza con un carácter genérico universal, se tiende, en la misma medida, a asociar al hombre con la cultura.

En cambio, otros estudios sostienen puntos de vistas encontrados con los de este investigador, argumentando que tal analogía está limitada sólo a la concepción sobre los sexos que prevalece en la cultura occidental. Esta es la opinión de Mac Cormack y de Matheu en estudios publicados, respectivamente, en 1980 y 1978.

Sea cual fuese el enfoque que se sostenga, debe destacarse que la relación mujer-naturaleza no puede generalizarse, pues esta relación únicamente puede ser tratada a partir del sistema socioeconómico y de los aspectos políticos y culturales en los cuales la mujer desarrolla su vida y sus actividades.

Obviamente la mujer significa algo más que el sexo femenino. Este último término se refiere a los aspectos relativos al organismo, a aquellas características biológicas que principalmente toman en cuenta a la mujer como un sistema reproductivo. Sobre esta conceptualización biológica, cada cultura elabora una compleja configuración de valores, de actitudes y de expectativas. Lo que en definitiva es la mujer y el papel que desempeña en la sociedad depende más de la definición cultural que de una diferenciación de índole biológica. Ser madre, por ejemplo, está ligado indudablemente al hecho de ser mujer, pero el papel de la maternidad será

interpretado de diferentes maneras dependiendo de la sociedad y de la cultura en que ella se encuentre.

Zborowsk y Hierzog señalan, en un trabajo publicado en 1952, que entre los judíos del Este de Europa la maternidad se considera como el centro de la vida de la mujer. Por el contrario, Dubois en 1944 revelaba que los Alorese de Indonesia subordinan la maternidad a las actividades económicas y no esperan que las madres sean afectuosas con sus hijos o que se sacrifiquen por ellos.

Sin embargo es preciso reconocer que a pesar de la diversidad cultural en la definición de lo que es masculino o femenino, existen algunas regulaciones universales que distribuyen determinadas funciones entre los miembros de los diferentes sexos. Por lo general, el papel básico que se le asigna a la mujer está determinado por la estructura social y sus actividades se hallan relacionadas con la vida doméstica.

La mujer es situada automáticamente en una posición subordinada al ser relegada a la esfera doméstica. La vida pública, la cual confiere poder y autoridad es, con contadas excepciones, atribución exclusiva del hombre. El sexo masculino, sus actividades, sus intereses y sus actitudes tienden a dominar los valores y el carácter de muchas sociedades. De hecho la mujer vive en el mundo de los hombres.

Aunque un análisis de las condiciones en las cuales se desarrolló la mujer en las diferentes etapas socioeconómicas por las que ha pasado la sociedad, trasciende los propósitos del presente trabajo, sin embargo, es necesario tocar, aun brevemente, algunos aspectos.

Algunos estudios, entre los que debemos destacar los realizados por Hammond y Jablow en 1976 y Klein en 1980, establecen que la condición de la mujer a través de toda la historia esta en relación directa con la naturaleza del modelo económico y la estructura de poder de la sociedad en la que vive, así como de la función que ella posee dentro de la comunidad. Allí donde la mujer tiene o tenía poder sobre la producción o de la distribución de los recursos entre los miembros de su grupo, tan pronto como este poder le fue arrebatado y silenciado, tan pronto perdió este control, fueron mucho más restringidas sus iniciativas y más subordinada su función.

Se puede observar que a medida que la sociedad humana se hace más compleja, comenzando por las bandas nómadas de los primeros estadios de la evolución social hasta llegar a las sociedades actuales de las naciones modernas, la estrategia

económica ha ido pasando gradualmente de una sociedad de cazadores y recolectores a la agrícola hasta alcanzar el capitalismo y el socialismo.

Las sociedades de subsistencia como la de los aborígenes australianos, por ejemplo, fueron predominantemente cazadores y recolectores nómadas, con una organización muy poco estructurada y donde prácticamente no existía una real autoridad política. En este tipo de sociedades, tal como lo apunta Hiatt en 1970, los hombres se dedicaron a la cacería de grandes animales como su principal actividad, mientras que las mujeres fungían como recolectoras, una tarea más compatible con el cuidado de los niños.

En estos casos el hombre disfrutaba regularmente de más prestigio y autoridad por proveer de carne al grupo. Klein, en ensayo publicado en 1980, aduce que este recurso no era fácil de conseguir constituyendo un artículo muy preciado, por lo que el cazador, generalmente un hombre, poseía un rango de prestigio por encima del resto de la comunidad.

Sin embargo, Leve y Devore, en una investigación realizada en 1965, explican que la labor de la mujer en estas sociedades de cazadores fue altamente valorada, porque la contribución de la mujer en la producción de la comida representó frecuentemente más del 80 por ciento de los alimentos obtenidos por el grupo. Por lo tanto, la mujer tenía un apreciable status y poder gracias a su aporte en la subsistencia del conglomerado.

No obstante, como Harmond y Jablow lo indicaron en 1976, en algunas de estas sociedades, donde la caza era la actividad predominante existía en potencia un elemento para devaluar la mujer a partir de su condición de ser proveedora de alimentos.

Klein explica que en las sociedades dedicadas a una simple labor de horticultura eran básicamente grupos con funciones igualitarias. De hecho, en estos grupos las mujeres producían más alimentos que en cualquier otro sistema técnico-económico, y por consiguiente gozaban de mayor control sobre la distribución de éstos, adquiriendo así más prestigio y riqueza personal.

Esta activa participación reflejaba el monopolio que sobre el manejo de las plantas poseía la mujer en las sociedades de recolectores. Es muy probable que esta relación tan estrecha de la mujer con las plantas se deba a que ella fuera la que primero comenzara a tratarlas y a adquirir los conocimientos sobre el uso de sus diversas especies. Jordan y Rowntree en 1979 apoyaron esta teoría basándose en la amplia asociación de la mujer con las cosechas que existen en el viejo mundo.

Klein, a quien hemos citado en más de una ocasión, identifica como ejemplos de estas sociedades a los Ibó de Nigeria, a los Senufos de Costa de Marfil, y a los Iroqués del nordeste de los Estados Unidos.

A medida que la agricultura se mecanizó, explican Jordan y Rowntree, abandonándose las herramientas simples de trabajo por el uso de aparatos más complejos, el hombre reemplazó a la mujer como labradora. La mujer quedó expulsada de la producción y relegada principalmente a la tarea de cuidar los niños, descendiendo de lugar en la sociedad.

Jain, en trabajo publicado en 1978, había introducido un importante matiz en cuanto al desplazamiento de la mujer de la producción agrícola. Aclara que también en muchas de esas sociedades existe interacción entre los dos sexos en la realización de las tareas agrícolas. Mientras el hombre opera los implementos de trabajo, la mujer siembra las semillas, resultando que cuando se realizan de esta forma las tareas en común, las cosechas son muy abundantes. De acuerdo con Hammond y Jablow, esta distintiva división del trabajo basada sobre la clasificación sexual, protegió en cierta medida los intereses de todos los miembros de la sociedad como es puesto de manifiesto por los yarubas, en el oeste de África.

Sin embargo, la entrada en escena de la economía de mercado (mercantilismo simple) produce profundos cambios en la organización social. Un nuevo tipo de administración jerárquica evolucionó y se establece una estructura socioeconómica. La diferencia en el status de la mujer depende ahora de la clase social a la que pertenezca.

Las mujeres de clase alta disfrutaban de una posición de poder y prestigio, pero las mujeres de clase baja son relegadas; es decir, son situadas en el lugar que corresponde a su clase social. Al respecto, Klein observa que en algunas de las primeras ciudades estados, como en las de los Mayas, la mujer conservó su tradicional poder político y económico pese a los cambios operados en la estructura socio-económica.

En las ciudades estados el patriarcado se estableció firmemente al calor de las conquistas militares exigidas por la expansión territorial y la conversión de los estados en imperios. En contraposición, la mujer tuvo cada vez más un status inferior, y no sólo debido a la dominación de los hombres sobre los aspectos económicos y por su participación en las guerras, sino también, porque a la mujer se le asignó como tarea prioritaria el "producir" hijos que se integraran a las actividades económicas y militares. En esta etapa son frecuentes los infanticidios cometidos por las

madres como una reacción de sus sentimientos de frustración, y se comenzó a acompañar de dotes a las novias.

Unicamente las mujeres de las familias reales continuaron detentando un elevado status social, pues la misma relación familiar las eximía de la obligación de procrear muchos hijos, según la documentada opinión de Klein.

Finalmente, llegamos a las sociedades modernas cuyas estructuras resultan aún mucho más complejas que todas las precedentes. El desarrollo del capitalismo es responsable de la mecanización que prevalece actualmente en todas las áreas de la vida económica. Por efecto de esta mecanización creciente, cada vez menos personas son requeridas para realizar las labores agrícolas, mientras se produce, simultáneamente, una concentración de la propiedad de la tierra. Los campesinos despojados de sus fundos son expulsados hacia los centros urbanos, integrándose éstos al trabajo en las industrias. El vertiginoso crecimiento de las fuerzas productivas, principalmente en la gran industria, crea una demanda de fuerza de trabajo mayor que la existente. Es en este marco de la revolución industrial del siglo XIX que la mujer regresa a los medios de producción y comienza a competir con el hombre en el trabajo remunerado.

Sin embargo, como predomina una ideología tejida sobre la debilidad del "segundo sexo", se justifica, desde esta visión tradicional y distorsionada, la inserción de la mujer en la producción en un papel subordinado, y se impone la práctica de que ella perciba menos salario que el hombre por ejecutar igual trabajo.

Más adelante cuando el Estado tuvo la obligación de asumir la responsabilidad de la educación y el cuidado de los hijos de los obreros en los grandes centros industriales, el alto costo de esta inversión pública gravitó a favor de forzar a la mujer a que retornara a la casa, quedando de nuevo fuera de los mecanismos de producción o por lo menos desestimulando su participación en las actividades productivas. A la larga la mujer en las sociedades industriales de hoy día, además de sufrir la discriminación en los centros de trabajo, es arrinconada cada vez más al papel de ama de casa sin que se le reconozcan las labores domésticas como un trabajo que debe ser remunerado.

Hammond y Jablow añaden que las contribuciones económicas de las mujeres han sido consideradas tradicionalmente como una parte marginal de los ingresos de sus esposos, resaltándose en cambio que su verdadero papel es el de ser madres. Para Land, en ensayo publicado en 1976, esta imagen de la mujer permanece vigente en la sociedad capitalista, y Croll, en investigación que

data de 1981, afirma que esta concepción ha trascendido a la sociedad socialista.

El balance es incuestionable. Se hace patente a través de la historia que el grado de estratificación social y el tipo de sistema económico que rige en una determinada sociedad afecta el status social de la mujer. Debemos estar de acuerdo con Klein de que existe una fuerte correlación entre la imagen positiva de la mujer construida por la sociedad y la habilidad que tiene ella de ejercer algún control sobre la producción y la distribución de los alimentos. En sociedades donde la mujer no participa en el control de estos recursos, posee menos poder político y económico.

Sin embargo, no debe tomarse como un factor absoluto esta relación entre el status de la mujer y el sistema socioeconómico, político y cultural vigente. Con frecuencia un sistema cultural puede analizarse desde diversos puntos de vista.

Marburg en 1984 sugirió que la identificación del status de la mujer es una reflexión sobre dos diferentes paradigmas conceptuales que han evolucionado en el tiempo. En el siglo XIX y en el XX muchos especialistas en el área han analizado el problema de la mujer, particularmente en el contexto de una economía de subsistencia, empleando paradigmas etnográficos para explicar las interrelaciones entre los dos sexos. El paradigma económico en el cual el hombre protege a la mujer, es una adquisición tardía. Surgió a mediados del siglo XX acompañando el extraordinario desarrollo del capitalismo. Ya para entonces es casi imperceptible el papel que juega la mujer en la economía de subsistencia.

Este autor sostiene que la diferencia entre el análisis económico anteriormente descrito y el etnográfico de la sociedad puede ser observado con bastante claridad en el estudio de las características de los esquimales.

Explica que en principio la sociedad esquimal ha permanecido apegada a su cultura pudiendo considerarse de exótica en comparación con la sociedad industrial de occidente. De acuerdo al análisis etnográfico, las mujeres y los hombres esquimales son descritos como trabajadores independientes en un medio ambiente adverso. Ambos, mujer y hombre, son responsables de conseguir los recursos que necesitan para sobrevivir. En esta descripción, Marburg coincide con la investigación efectuada en 1980 por Cooke y Circa.

En el transcurso del tiempo, sin embargo, se considera, gradualmente, menos esencial para la vida de esa sociedad la contribución de la mujer esquimal, incrementándose, al mismo tiempo, la importancia otorgada al papel desempeñado por el

hombre. En la lengua de este grupo las actividades del hombre comenzaron a describirse entonces en voz pasiva, mientras que las actividades de la mujer en voz activa. Las mujeres que protestaron sobre este tratamiento fueron sencillamente omitidas. Para más información de este fenómeno puede consultarse las investigaciones de Smith de 1939, de Dacies de 1943 y de Hyot de 1962.

Como podrá observarse, con el método etnográfico el análisis de los cambios y los niveles de poder entre los sexos en una sociedad dada, no se hacen necesariamente sobre la base del desarrollo económico, sino tomando en cuenta otros factores, en este caso los cambios operados en la lengua.

Características biológicas y división social del trabajo

La tendencia de basar sobre el sexo la división del trabajo es un factor fundamental que se evidencia en todas las sociedades, a pesar de la abigarrada variedad de características que se registra en cada una de ellas y a pesar de las distintas interpretaciones y de los métodos de análisis utilizados. También se puede descubrir que la mujer es restringida a la esfera doméstica como un común denominador subyacente en varias culturas.

Con frecuencia se citan los factores biológicos como responsables por la división sexual del trabajo. Algunas teorías señalan que estas características biológicas propias de la mujer la limitarían para realizar la función de cazadoras y otras actividades de la sociedad primitiva.

Dobkin de Ríos adelantó en 1976 una teoría que fundamenta el origen de la división sexual del trabajo en el hecho de que los olores emitidos por la mujer la imposibilitarían de participar en determinadas actividades. Los olores asociados a los períodos de menstruación, embarazo y lactancia alertarían a los animales sobre la presencia de los cazadores. Este autor no ignora que los hombres también segregan olores, pero considera que las sociedades de cazadores y recolectores sabían preparar algunas hierbas que controlaban y reducían el olor masculino.

Otra teoría más generalizada que la anterior, señala que los hombres y las mujeres están anatómicamente constituidos en forma diferente, por lo cual la mujer carece de las condiciones físicas necesarias para participar en las cacerías. Sin embargo algunas sociedades primitivas desmienten esta teoría que suscriben Hammond y Jablow a quien hemos citado en varias ocasiones. Los matses de la amazonas peruana cazaban en grupos mixtos y, según afirma Rossana H., está bien documentado que la pareja obtenía

siempre mayor cantidad de piezas que la que podía conseguir un hombre solo.

Los tiwis de Australia divergen también de una división del trabajo que aparta a la mujer de la caza. Este grupo étnico distribuye el trabajo desde una perspectiva diferente dependiendo de si se realizaba en el mar, en el suelo o en el aire. Goodale recoge en el estudio que publicó en el año 1971, que el hombre cazaba los animales en el mar y en el aire, y la mujer tiwí cazaba en la tierra y recolectaba frutos.

Boas en 1888 y Tunbull en 1962 estudian respectivamente a los esquimales que vivían en la zona central del ártico y a los pigmeos de Africa cuyas mujeres participaban en las excursiones de caza.

La división del trabajo sobre las diferencias de sexos podría parcialmente atribuirse a la evolución de una organización social parecida a los matses del Perú, en la cual el cuidado de los niños comenzó a delegarse a otras mujeres y hermanas que estuvieran liberadas de participar en las cacerías. Este es el punto de vista que sustenta Romanoff en 1983.

Goodakes, por su parte, considera la alternativa de que las herramientas y las formas concretas utilizadas en la caza y en la recolección de frutos tendió a diferenciar el hombre de la mujer. Entre los tiwis la mujer comúnmente empleaba hachas, la piedra y perros de caza, mientras el hombre las lanzas.

En resumen, la percepción de los seres humanos sobre ellos mismos y su relación con el medio ambiente ha estado más o menos influida por la diferencia de sexo. La razón de enfatizar las diferencias entre los sexos ha evolucionado dentro de las diversas teorías estén éstas basadas en factores biológicos o sociales. Pero en cualquier caso ha estado presente un cierto determinismo biológico. Por ejemplo, recientemente en 1975, Wilson considera que el factor genético y los programas hormonales son los reguladores de toda la conducta.

Sin embargo, las diferencias sexuales al igual que las de naturaleza social, no son universales ni tampoco son absolutamente inevitables. La reproducción humana que hasta hace poco era tenida por un hecho natural que diferenciaba a la mujer del hombre, hoy día se controla por medio de los anticonceptivos. Lambert, en su trabajo de 1978, explica que muchas veces se sobrevaloran estas diferencias para legitimar el presente sistema socio-institucional, el cual asume tener sus raíces sobre las diferencias biológicas.

Aduce el investigador que es de crucial importancia la suposición de que estas diferencias biológicas son una base razonable

para justificar la desigualdad social que de otro modo difícilmente serían aceptadas.

Si las diferencias entre los sexos luce como un hecho natural e incuestionable para algunas sociedades contemporáneas, no lo es para las hordas y las tribus de cazadores, de recolectores y otras sociedades poco estructuradas. Estas sociedades no manifiestan mucha diferencia en cuanto a asignar una particular función al hombre o a la mujer.

El estilo de vida de subsistencia no permite la acumulación de recursos, ni tampoco a producir grandes transformaciones del medio. La vida desarrollada dentro de los estrechos límites impuestos por el medio natural obliga tanto al hombre como a la mujer a disfrutar de igual posición, y el prestigio se debe más a características personales que a las diferencias sexuales, tal como lo sugiere Klein.

A medida que las sociedades se hicieron más complejas y la transformación de la naturaleza se convirtió en una rutina, el hombre acentuó su dominio sobre el sector productivo, mientras que la mujer es empujada paulatinamente donde las mujeres se mantuvieron unidas y con una fuerte conciencia acerca de sus necesidades e intereses como mujeres, lograron conservar un status más o menos decente.

Las asociaciones de mujeres actúan como una fuente de presión social y proveen una base para desplegar acciones con repercusión política. Cuando las mujeres permanecieron unidas, tanto en las sociedades semipatriarcales como los iroquíses, u organizadas en las sociedades secretas de Liberia y Sierra León, o con fuertes lazos entre sí como es el caso de los kaititj de Australia y los yarubas del suroeste de Nigeria, sus opiniones tuvieron mucho valor y un gran peso. Una referencia obligada sobre estos ejemplos, lo constituye la obra de Leacock.

Aunque estos grupos nunca rebasaron su carácter corporativo, sin embargo tuvieron un gran potencial político. Por ejemplo, en cada aldea de los ibos de Nigeria tienen una jefa de la comunidad para dirigir los trabajos agrícolas y resolver los problemas entre las mujeres. Leith Ross narra que en 1929 se produjo una crisis que fue conocida como la "revuelta de las mujeres de Abba", cuando la representante de estas jefas de aldea movilizó a dos millones de mujeres para protestar ante el rumor de que el gobierno planeaba gravar con un impuesto la propiedad de la mujer. Es decir que cuando los intereses de la mujer estuvieron amenazados, la jefa del ayuntamiento o comunidad pudo convertir el grupo en un efectivo mecanismo de acción política.

En muchas sociedades modernas está presente un superficial y engañoso igualitarismo entre los sexos. Se trata de aquellas sociedades en las que el liberalismo le ha conferido a la mujer una igualdad formal de derechos con el hombre y una cierta apertura hacia la actividad política, pero en realidad ninguno de los sexos posee un acceso significativo al poder político. La autoridad y la teoría de decisiones siguen concentradas en las manos de una pequeña élite. El resto de la sociedad, hombres y mujeres, son políticamente iguales e igualmente carentes de poder.

Feminismo y ecología: Los pro y los contras

Por lo general, la identificación de la mujer con la naturaleza ha sido una fuente de subyugación para ella. Esto es así porque en muchos sistemas sociopolíticos, por razones ideológicas, se considera a la naturaleza como lo contrario de la cultura y por lo tanto secundaria.

Aún hoy persisten numerosos símbolos que relacionan a la mujer con la naturaleza. La tierra es considerada femenina: "Madre Tierra", "Tierra Virgen" y "Madre Naturaleza". Todos estos términos llevan implícitos este mensaje.

Merchant en 1981 señala que "la ciencia y la filosofía, desde Aristóteles hasta Francisco Bacon, desde la sociología hasta la física nuclear han empleado este lenguaje y este simbolismo para devaluar a la mujer a través de identificarla con la naturaleza".

Además, la naturaleza es un recurso elemental que necesita ser explotado por el "hombre" y transformado en algo "útil" para cubrir sus necesidades. Merchant está de acuerdo con Carlos Marx cuando este último afirma que "los recursos naturales entran como agentes dentro del proceso de producción, sin costo alguno, no importa el papel que ellos puedan jugar en la producción. No entran como componentes del capital, sino como un regalo de la naturaleza al capital".

La mujer es asociada implícitamente con el uso de los recursos. La transformación de la naturaleza, el proceso de destrucción de los recursos naturales a causa de la deforestación y de la extracción de los minerales, está simbólicamente relacionada con la explotación de la mujer. La desvalorización de los recursos naturales se convierte a través de esta relación en símbolo de la desvalorización de la mujer.

En la presente organización social, la mujer se halla doblemente explotada por el hombre y por la estructura socioeconómica, la cual a su vez explota a la mujer, al hombre y a la naturaleza.

Aunque el movimiento de liberación femenina se remonta a muchos años atrás, probablemente antes de la primera guerra mundial, es en los años 60 cuando alcanza su mayor auge coincidiendo con el inicio del movimiento ambiental. Esta coincidencia no es un simple accidente, sino que es un claro signo de liberación de la época. Daly, Griffin, Merchant y Leland observan que la equivalencia entre el movimiento de la mujer y el movimiento ambiental recorre la literatura contemporánea.

Tal como lo asegura Griffin, el Ecofeminismo reconoce que la mujer y el hombre perciben el ambiente de diferentes maneras. Ha contribuido a formar estas dos percepciones diferentes del medio ambiente la idea, falsa o verdadera, del dominio de la cultura sobre la naturaleza, y por lo tanto sobre la mujer, quien ha sido identificada con la naturaleza. Se supone que la mujer tenga un mejor entendimiento con la naturaleza al haber estado estrechamente ligada con este recursos a través de los diferentes sistemas de producción que han existido. Además, esta suposición se refuerza por medio de la relación simbólica mujer-naturaleza.

Algunas evidencias sobre el desarrollo psíquico parece que corroboran esta diferencia en la percepción del medio ambiente entre el hombre y la mujer. Las características psíquicas del hombre se representan por un gran sentido de objetividad o de ser sobre los otros.

Este sentido de objetividad se desarrolla a partir de la necesidad del hombre de separarse de la madre. En contraste, las mujeres tienden a asociarse con la madre y despliegan un sentido psíquico de identidad con ella.

Chodorow y Dinnerstein, en obras publicadas en 1974 y 1976 respectivamente, coinciden en observar que mientras el hombre capta el paisaje como algo factible de ser transformado, la mujer lo percibe como una extensión de ella misma.

Nievchanth, en trabajo que data de 1981, añade que la mujer confiere un especial significado al mundo del hogar, un mundo limitado. Por el contrario, el hombre, en razón de la naturaleza de su papel tradicional, se ha desempeñado en un mundo más amplio donde los recursos parecen no tener fin y el único límite con que se ha enfrentado es aquel que él mismo se ha impuesto. La mujer ha trabajado y manejado el tiempo y los recursos dentro de una esfera claramente limitada y bajo parámetros que le han sido fijados desde fuera.

Blum subraya que las raíces del vocablo ecología evocan la percepción femenina de la naturaleza. Como se sabe, ecología proviene de la palabra griega "Oikos" que también significa casa,

lo cual se corresponde con la visión actual de los ecologistas que contemplan la tierra como un habitat o casa con una capacidad limitada para sostener la vida. La conciencia que posee la mujer sobre los límites de la naturaleza la dota de especial capacidad para encontrar solución a los problemas ambientales.

La mujer, en su condición de consumidora, puede influir enormemente en las decisiones de política ambiental, aunque tenga una baja participación en el sector productivo en muchas economías de mercado. Por ejemplo, en la República Dominicana, según Seagan y Olson, las mujeres representan apenas el 13 por ciento de la totalidad de la fuerza de trabajo en el sector productivo.

Sin lugar a dudas que el consumidor, aparte de cualquiera otra consideración, ejerce una gran influencia en la forma de consumir el dinero en muchos sistemas sociopolíticos. Así pues, la relación entre consumidores y recursos naturales puede considerarse crítica. Blum tiene razón cuando afirma que el comportamiento del consumidor determina cuáles recursos pueden ser dañados y cuáles desperdicios serán creados.

La escasez afecta más directamente a la mujer que al hombre. Es ella quien tiene que arañar para conseguir los productos durante las alzas de precios o la que debe esperar en filas interminables durante períodos de escasez.

Manuchi Collective de 1981 publica estadísticas que demuestran que durante las grandes sequías y hambrunas la trata de blanca florece, como ocurre en el norte de la India donde las mujeres miembros de las familias son cambiadas o vendidas por comida.

Existe una relación entre la salud de la mujer y la degradación de la naturaleza. La mujer tiene una particular conciencia del impacto que sobre su salud ejerce el medio ambiente. Blum aparta el dato de que las estadísticas en los Estados Unidos muestran que la mujer asiste al médico dos veces y medio más que el hombre.

Nelson indica que la mujer también se preocupa por su salud durante el embarazo y por prevenir la del niño. Atrae su atención los desperdicios tóxicos, porque producen efectos muy negativos sobre el desarrollo del embrión.

En la India, las mujeres son las primeras víctimas del deterioro del medio ambiente, especialmente en tiempo de sequías, cuando escasean los alimentos.

Patrones culturales dictan que la mujer sea la última en comer y la que menos cantidad de alimentos ingiera. Esta circunstancia de índole social, hace a la mujer más proclive a sufrir los efectos de la escasez de la comida más que el resto de la población.

Igual situación se presenta para las latinoamericanas, donde rigen, sobre este aspecto, patrones culturales similares.

Es necesario destacar la similitud entre la ideología del movimiento de liberación femenina y el movimiento ambiental. Ambos movimientos rechazan las creencias que dominan la cultura occidental desde la revolución científica y, citando a Merchant, "ambos, tanto el movimiento de liberación femenina como el movimiento ecológico, critican profundamente la forma en que funciona el sistema económico en relación a la naturaleza y a la sociedad".

Sin embargo, algunos problemas contradicen o, al menos, arrojan dudas sobre la compatibilidad entre el movimiento de liberación femenina y el movimiento ambiental que los autores más arriba mencionados han puesto de relieve.

Una de estas contradicciones es, por ejemplo, que mientras el ecofeminismo describe al sexo femenino en estrecha relación con la naturaleza y pone como evidencia de esta relación el simbolismo que se ha levantado alrededor de estos dos elementos, la mujer, paradójicamente, ha sido separada de la naturaleza primitiva.

Los estereotipos culturales que han prevalecido, por lo menos durante el período de la conquista de los territorios norteamericanos, consideraban que la mujer se encontraba más a gusto en las áreas rurales donde la tierra había sido cultivada. Huth dice que la mujer rehuía el bosque, y sólo incursionaba en esta región cuando se hallaba forzada a acompañar al esposo aventurero. En este contexto, la mujer no podía dirigir un movimiento tendente a preservar y conservar la naturaleza, acota Norwood en 1984.

Este último investigador sostiene que mujeres como Isabelle Bird, Rachel Carson y May Austin desafiaron los patrones que según la cultura occidental debían normar la conducta de la mujer hacia la naturaleza.

Agrega Brooks que muchas mujeres que escriben sobre la naturaleza son calificadas de escritoras para niños, papel que las convierte en mediadoras entre la naturaleza y la cultura.

Otro problema a considerar es que el movimiento feminista está muy lejos de ser homogéneo. Stage alude, en un trabajo publicado en 1983, a que existe, por lo menos, una tendencia feminista que proyecta sus aspiraciones de liberación en la contribución que puede hacer la mujer dentro de las estructuras productivas. Firestone ya había observado en 1971 que los grupos feministas adscritos a esta tendencia colocan en la diferencia biológica la causa de la opresión de la mujer, por lo que defienden los avances de la ciencia y la tecnología que reducen esta diferencia como un camino para la liberación. Este es un tipo de feminismo que inten-

ta integrar a la mujer a la cultura predominantemente masculina y rechaza el ambientalismo por considerarlo parte de un sentimentalismo femenino que deberá superarse.

El sector más radical de este feminismo abraza un sentimiento antiambientalista, el cual es tenido como masculino, realista, eficiente y práctico. Griscom y Stage señalan que muchas feministas, aun cuando no compartan el antiambientalismo de sus compañeras, disienten de la idea de que la mujer posee una propensión natural a proteger el ambiente.

En efecto, la paz mundial y la protección ecológica no son inherentes a la mujer. La aceptación de tales ideas como puramente femeninas contribuyen a la segregación de la mujer.

Los hombres no están más lejos de la naturaleza que la mujer. Si bien es cierto que el hombre no menstrua ni trae niños al mundo, también es cierto que tiene que comer, dormir, respirar, excretar y morir que son experiencias tan limitativas al organismo humano como la menstruación y el parir. El hombre interviene en la procreación de los hijos. Sus espermatozoides son una condición imprescindible para la fecundación de la mujer y el nacimiento de un nuevo ser humano. La paternidad es tan importante como la maternidad.

Como puede verse, el establecimiento del binomio mujer-naturaleza y hombre-cultura sienta la base para un dualismo que, además de perjudicar a la mujer, termina revirtiéndose contra el sexo masculino.

Actividades ambientales de la mujer

Al margen de las diferencias de opinión, el movimiento feminista y el movimiento ambiental coinciden en más de un punto. La mujer, en la misma medida que ha luchado por mejorar sus condiciones de vida, ha defendido en más de una ocasión el medio ambiente en el que viven ella y sus hijos.

La mujer es la proveedora de su familia y, por lo tanto, tiene que arreglarselas para alargar el presupuesto familiar lo más posible cuando los precios suben. Till pone como ejemplo que durante la crisis de provisiones de la Francia revolucionaria de 1789, las amas de casa se reunían en los mercados para expresar su descontento ante la escasez de los alimentos. Aunque esta forma de protesta no estaba institucionalizada, las francesas de esa época estaban presionadas a expresar su descontento a través de esta vía informal.

El hombre que también necesita comer, nunca luchó por la rebaja de los precios ni por una mejor distribución de los alimen-

tos, con la intensidad con que lo hizo la mujer. En cambio, los hombres expresaron su insatisfacción a través de las huelgas en demanda de un salario más alto.

Aún hoy la preocupación de la mujer por los problemas ambientales se encuentra estrechamente ligada a los papeles tradicionales que ella juega en la sociedad. Los problemas del medio ambiente por los cuales la mujer se ha preocupado, dependen de características culturales muy específicas. La verdad del caso es que cuando se ha intentado elaborar una lista de las prioridades ambientales de cualquier área y de sus gentes, lo que se obtiene generalmente es un listado con características muy regionales.

En los Estados Unidos, durante los primeros años del siglo XX, la mujer de clase media enfatizó su imagen de protectora de los niños, de los hombres y de la casa, incluyendo la naturaleza.

Las mujeres norteamericanas, para poder justificar en la esfera pública del hombre sus objetivos de proteger los bosques, los afluentes, la vida silvestre y las áreas naturales, no les quedó más remedio que apoyarse en la ideología tradicional que contraponía lo natural a lo cultural y lo femenino a lo masculino. Merchant señala que esta acción política busca, como fin ulterior, asegurar el status social de la mujer como hacedora de la despreocupada clase media y de reproducir las futuras generaciones de este sector de la sociedad norteamericana.

La mayor parte de los hombres aceptaron este movimiento, porque lo visualizaron compatible y aún útil para reforzar su cultura. Esta es la opinión que sostiene Nash en ensayo publicado en 1967. En este movimiento el hombre comprendió la necesidad de integrarse a la lucha ambientalista, en la cual podría jugar el "papel de pionero y de renovador del hombre civilizado, y desarrollar su eficiencia".

Esta reacción elitista hacia la conservación del medio ambiente, sin embargo, produjo muchos de los movimientos contemporáneos de preservación y conservación de la naturaleza, y es responsable de la existencia de prestigiosas organizaciones ambientales como, por ejemplo, la Audubon Society.

Esta ideología elitista que hemos descrito más arriba, es el privilegio de clase media y de los blancos norteamericanos. Los pobres y los no blancos, no comparten esta ideología. Liss aduce que el problema principal para estos grupos es un asunto de trabajo, que con frecuencia entra en conflicto directo con la preservación de los bosques.

Barron y Norris plantean que la división social y los problemas de las razas y de las clases sociales pueden tener una determinada

trascendencia sobre el reto que levanta el movimiento feminista frente al sistema patriarcal y a las demandas que exige la mujer en su condición de fuerza de trabajo en el desarrollo de las economías capitalistas. La mujer norteamericana constituye un caso especial. Sin embargo, el ecofeminismo es un asunto complicado para la mujer de la India. Hogan aclara que en ese país, las injusticias políticas y económicas son dirigidas contra la tribu entera y no están limitadas sólo a la mujer.

Los indios americanos han sido víctimas de la explotación del petróleo, de las minas de carbón mineral, de uranio y otros en su territorio. Las tierras de las tribus han sido convertidas en vertederos de basura tóxica y radioactiva. Las autoridades federales intervienen en los asuntos internos de los indígenas para discriminarlos, sin que ellos ofrezcan el más mínimo pretexto para estas intervenciones.

De hecho, como sugiere Oshana, la mujer indígena disfruta de un justo y elevado status en muchas de las tribus que aún quedan en los Estados Unidos. Consecuentemente, La Duke en libro publicado en 1985, deduce que la lucha de la mujer india se ubica dentro de una tendencia del ecofeminismo que tiene como objetivo la liberación de toda la sociedad indígena de la dominación cultural externa.

Las mujeres nativas muestran una interesante disparidad en cuanto a algunos puntos de vista frente a las feministas de cultura occidental que es útil examinar.

La Editorial Statement Heesies de 1981 consigna que las feministas occidentales abogan por el derecho al aborto, así como el derecho a elegir tener o no hijos, aduciendo tanto su independencia individual como razones ideológicas. El feminismo occidental señala que la reproducción afecta el crecimiento poblacional, la pobreza, el estado psicológico de la mujer y el uso de la tierra, entre otros aspectos secundarios de la vida.

En cambio, Odum en 1981 recoge que las mujeres nativas son seguidoras de la corriente materna y rechazan el aborto. También ellas arguyen razones ecológicas para sostener sus posiciones. Manifiestan que toda la vida es sagrada y abusar de cualquier aspecto de la vida podría a la larga perturbar otras relaciones con el medio ambiente. La situación de los nativos americanos en cierto sentido es la misma que para otras culturas indígenas esparcidas en el mundo.

En los kaititj de Australia, nos informa Leacock, que las mujeres poseen una fuerte conciencia feminista acerca de sus necesidades e intereses. Sus problemas están inseparablemente ligados a su

pertenencia a un pueblo que se le ha arrebatado su independencia económica y política. La lucha de estas mujeres no es por alcanzar un status. Nunca han tratado de irrumpir el área masculina. En lugar de eso, ellas luchan por proteger y ampliar la seguridad y la independencia de su propio dominio.

Los Yarubas del suroeste de Nigeria es otro caso de sociedad en la cual la mujer participa activamente en la vida pública. El capitalismo y una tendencia colonialista en contra de la mujer nativa, han minado la tradicional igualdad de los sexos, aunque esta sociedad tenazmente mantiene sus raíces autóctonas.

La conciencia feminista entre las indígenas consiste en una preocupación y en un sentido de responsabilidad por la totalidad de los asuntos sociales; aquellos que son originados por los problemas políticos y económicos que, sin dudas, están asociados con la nueva posición social que cada día gana la mujer.

Las motivaciones de las mujeres de esta parte del mundo no son exactamente las mismas que las del movimiento feminista occidental. Estas mujeres no pretenden definir su conciencia femenina en hostilidad contra el hombre, sino en términos de respeto por ellas mismas.

Rud ha hecho una observación particularmente cierta. Afirma este investigador que en las sociedades predominantemente agrarias del tercer mundo, las mujeres tienden a vivir en una oscuridad tal que son prácticamente invisibles. Por lo tanto existe la necesidad real de un movimiento feminista que luche por establecer una identidad propia de la mujer.

Sin embargo, aclara Jain, estas mujeres no aceptan fácilmente la tendencia del feminismo radical que menosprecia la feminidad y la función complementaria que existe entre el hombre y la mujer.

Además, prevalece una tremenda separación de las mujeres del tercer mundo con respecto a la cultura occidental, ya que éstas asumen sus problemas desplegando sus propios esfuerzos. La mujer rural de la India enfrenta diariamente el problema de conseguir agua, energía y alimento. En muchas comarcas tienen que viajar miles de millas para satisfacer esas necesidades esenciales y, en tiempo de escasez, la situación se agudiza aún más.

La mujer rural latinoamericana sufre cada día problemas similares aunque las condiciones ambientales sean mucho más favorables que las existentes en la India.

Históricamente, la mujer del tercer mundo, a pesar de esta "invisibilidad" de que habla Rud más arriba, ha luchado junto a su comunidad durante los períodos de crisis, como lo atestigua el

movimiento Chipko del norte de la India.

Múltiples investigadores, entre los que podemos citar a Boserup, Llijerrarantz, Bovlding y Palmer, han diagnosticado que el tercer mundo está permanentemente abocado a la crisis, no sólo por el intento de introducir un desarrollo a través de una política unilateral, copiando el modelo capitalista occidental, inapropiado para esta región del mundo, sino también porque se requiere de un desarrollo que tome en cuenta a la mujer.

La atención que demanda la mujer y sus problemas se halla reforzada por la incuestionable y dramática realidad de que ella constituye la mitad de la población mundial y contribuye con dos tercios de las horas de trabajo.

Croll ha significado que con frecuencia una política económica basada en la explotación de los recursos a corto plazo, que es el modelo predominante en el tercer mundo, deviene a largo plazo en una política en detrimento de la mujer. La planificación económica en esta región del mundo, exige una profunda visión del problema de la mujer y un alto grado de conciencia acerca de la conveniencia de su participación en toda la vida de la comunidad.

Conclusiones

La función que la mujer desempeña en la sociedad es dual y contradictoria. Al mismo tiempo que ella se encuentra en una situación de opresión, su trabajo no es menos importante que el realizado por el hombre. De hecho, el papel de la mujer en los medios de producción y de reproducción es fundamental para que se desarrolle el sistema sociopolítico y económico de cualquier sociedad.

La intervención del feminismo en los aspectos ambientales trasciende el marco conceptual y la lucha por los intereses propios de la mujer. El ecofeminismo posee un significado que alcanza los aspectos generales de la sobrevivencia humana y repercute en la calidad de la vida. En ese contexto, este movimiento aporta elementos éticos de gran validez que justifican su existencia y el extraordinario auge que ha tenido en los últimos años.

Dentro del movimiento feminista, la tendencia que rechaza un enfoque ambiental, resaltando la cultura y menospreciando la naturaleza, exalta la idea de la supremacía del ser humano sobre la naturaleza, lo que a la larga se revierte contra toda la sociedad y en contra del hombre mismo que es también parte integrante de la naturaleza.

Otra tendencia negativa que se manifestó en los inicios del ecofeminismo fue aquella que estuvo dirigida por una élite que

buscaba satisfacer las aspiraciones de la clase dominante, de espaldas a los intereses de la mayoría y de los problemas ambientales que afectaban a los pobres. Pero sería injusto y unilateral reducir el ecofeminismo a esta tendencia e identificar los intereses de las minorías que la sustentaron como el programa de todo el movimiento.

El movimiento ecofeminista y ambiental en general deben de evitar, por un lado, un determinismo natural y, por el otro, un arbitrario antropocentrismo. Cuando el movimiento ecológico toma una vertiente de proteger y preservar la naturaleza, olvidándose de la necesidad de la población de utilizar ciertos recursos, a menudo es rechazado por los obreros y campesinos, especialmente por la mujer perteneciente a estos sectores. Y no puede ser de otra forma, pues la mujer es la primera en sufrir las consecuencias de la escasez de los recursos.

El movimiento ecofeminista persigue constituirse en una coalición entre lo natural y lo cultural que luche, en forma unitaria, en beneficio de toda la humanidad.

El feminismo, por otro lado, propugna por el importante ideal de alcanzar la igualdad entre los sexos. En ese mismo orden, el movimiento feminista debería insistir en el cambio de las actitudes humanas y de los valores prevalecientes en la sociedad, y no tanto en pretender alterar la estructura física de los seres humanos. Si se tiene presente que al nacer los seres humanos no se les pregunta qué sexo prefieren, es mucho más razonable aceptar las diferencias biológicas que resultan complementarias, que erradicar la parte contraria.

La igualdad de todo el mundo es mucho más factible de lograr si se reducen las diferencias sociales, pues no existe duda que una mayor igualdad social tiende a reducir la desigualdad entre los sexos al mínimo en cuanto al papel que cada uno de ellos está llamado a realizar en la sociedad.

Las teorías del feminismo y de la ecología se hallan estrechamente ligadas. Ambos movimientos luchan contra diferentes formas de opresión que están predeterminadas por factores comunes. Por ejemplo, el racismo, el machismo, la explotación de clases y la destrucción ecológica adoptan formas específicas de manifestación dependiendo del modelo de producción que rijan en la sociedad en cuestión.

La opresión ecológica perpetúa la explotación de la mujer, especialmente de las clases bajas. Sin embargo, el movimiento ecológico cuando adopta una exclusiva tendencia preservacionista cuando no toma en cuenta los problemas ambientales en todas sus

dimensiones, se hace cómplice de la opresión de la mujer. Además, por una visión deformada que ha primado en muchas ocasiones al interior del movimiento ecologista, los pobres de todo el mundo tienen la falsa impresión de que en la solución de los problemas ambientales se halla en conflicto la preservación de la naturaleza y la necesidad de sobrevivir de los seres humanos, entre los que se cuentan principalmente ellos.

Los movimientos de liberación, sean éstos feministas o ecológicos, deben trabajar unidos para poder alcanzar el triunfo, sobre todo en los países del tercer mundo, donde los recursos naturales son explotados en función de las necesidades de otras naciones. Esta explotación dictada por intereses extranjeros y que no compensan nunca la pérdida de estos recursos, destruye la estructura de las relaciones entre los seres humanos, sobreexplota la clase trabajadora nativa e impone patrones en los cuales la mujer recibe una doble opresión.

Así pues, en los países del tercer mundo, el movimiento feminista y ambiental se encuentran íntimamente entroncados con los intereses de la clase trabajadora y con la lucha por la independencia nacional. El ejercicio de la soberanía nacional y el respeto a la independencia de estos pueblos es el marco general en el que puede desarrollarse vigorosamente un movimiento que proteja el medio ambiente, la fuerza de trabajo que es el más importante recurso, que por ser humano no es menos natural que el petróleo, el oro o la caña de azúcar, y la lucha de las propias mujeres, junto a toda la sociedad, por la igualdad de los sexos.

Las diferentes tendencias del movimiento feminista que actúan en el tercer mundo, deben comprender que su práctica sólo puede ser eficaz a condición de que tome en cuenta la lucha de estos pueblos por la liberación nacional, y las estructuras económicas y sociales existentes en estos países. La mujer no puede mantenerse al margen de estas luchas de carácter nacional y clasista si pretende asegurar una mejor vida para ella y para la sociedad en que habita.

- Únicamente para un movimiento feminista consciente de que debe insertarse en la lucha de los pobres, de la clase trabajadora y de los pueblos por su liberación, le será posible convertir la dualidad mujer-naturaleza, de elemento de esclavitud y opresión, en instrumento de liberación para ella y para toda la humanidad.

BIBLIOGRAFIA

Barron, R. and G. Norris, 1976. Sexual Divisions and the dual labour market. In: **Dependence and exploitation in work and**

- marriage, ed. D. Barker and S. Allen. Longham, London.
- Blum, B. 1977. **Women and the environment... Women as agents of change.** Office of Public Awareness (A-107), U.S. Environmental Protection Agency, Washington, D. C.
- Blumberg, R. 1978. **Stratification: socioeconomic and sexual inequality.** W. C. Brown C., Publishers, Dubuque, Iowa.
- Boas, F. 1888. The Central Eskimo. **Bureau of American Ethnology, Sixth Annual Report.** Washington.
- Boserup, E. 1970. **Women's role in economic development.** George Allen and Unwin, London, 283 pp.
- and C. Liljencrantz. 1975. **Integration of women in development: why, when, how.** UN Development Programme, New York. 42 pp.
- Boulding, E. 1975. **Women and foods systems: an alternative approach to the world food crisis.** Prepared at the University of Colorado, Boulder. 42 pp.
- Brooks, P. 1980. **Speaking for nature: how literary naturalists from Henry Thoreau to Rachel Carson have shaped America.** Houghton Mifflin, Boston.
- Caldecott, L and S. Leland (eds.). 1983. **Reclaim the earth: women speak out for life on earth.** London. 245 pp.
- Center for Science and Environment (CSE). 1982. The state of India's environment - 1982: a citizen's report. CSE, New Delhi. 189 pp.
- Chodorow, N. 1974. Family structure and feminine personality. In **Women, culture, and society**, eds. M. Rosaldo and L. Lamphere. Stanford University Press, Stanford, CA.
- Collins, S. 1974. **A different heaven and earth.** Judson Press, Valley Forge. p. 161.
- Cooke, G. circa 1800. **Universal Geography.**
- Croll, E. 1981. Women in rural production and reproduction in the Soviet Union, China, Cuba and Tanzania: case studies. **Signs** 7(2): 357-399.
- Dalla Costa, M. and S. James. 1972. **The power of women and the subversion of the community.** Falling Well Press, Bristol.
- Daly, M. 1978. **Gyn/ecology: the meta ethics of radical feminism.** Beacon Press, Boston.
- Davies, H. 1943. **The earth and man, a human geography.** Mac-Millan, New York. pp. 365.

- Dinnerstein, D. 1976. **The mermaid and the minotaur**. Harper and Row, New York.
- Dobkin de Rios, M. 1976. Female odors and the origin of the sexual division of labor in Homo sapiens. **Human Ecology** 4(3): 261-262.
- Du Bois, C. 1944. **The people of Alor**. University of Minnesota Press, Minneapolis.
- Firestone, S. 1971. **The dialectic of sex: the case for feminist revolution**. Jonathan Cape, London.
- Friedl, E. 1975. **Women and men: an anthropologist's view**. Holt, Rinehart and Winston, NY.
- Gardiner, J., S. Himmelweit and M. Mackintosh. 1975. Women's domestic labour. **Bulletin of the Conference of Socialist Economists**, June 1975.
- Goodale, J. 1971. **Tiwi wives: a study of the women of Melville Island, North Australia**. University of Washington Press, Seattle. **American Ethnological Society**. Monograph 51.
- Griffin, S. 1978. **Women and nature: the roaring inside her**. Harper and Row, New York.
- Griscom, J. 1981. On healing the nature/history split in feminist thought. **Heresies** 4(1) - 13: 4-9.
- Hammond, D. and A. Jablow. 1976. **Women in cultures of the world**. Cummings Pub. Co., Menlo Park, CA. 158 pp.
- Heresies. 1981. Editorial statement. **Heresies** 4(1)-13.
- Hiatt, B. 1970. Woman the gatherer. In: **Woman's role in aboriginal society, Australian Aboriginal Studies** No. 36. Australia Institute of Aboriginal Studies, Canberra.
- Hogan, L. 1981. Native American women: our voice, the air. **Frontiers** 6(3): 1-4.
- Huth, H. 1973. **Nature and the American**. University of Nebraska Press, Lincoln.
- Hyot, J. 1962. **Man and the earth**. Prentice-Hall, Inc., Englewood Cliffs.
- Jain, D. 1978. Can feminism be a global ideology? **Quest** 4(2): 9-15.
- Jordan, T. and L. Rowntree. 1979. **The human mosaic: a thematic introduction to cultural geography**, 2nd edition. Harper and Row, New York. pp. 91-92.

- Klein, C. 1980. Mother, worker, ruler, witch: cross-cultural images of women. **UCLA Museum of Cultural History Pamphlet Series 1:9** 32 pp.
- La Duke, W. 1985. Words from the indigenous women's network meeting. **Akwesasne Notes** 17(6): 8-9.
- Lambert, H. 1978. Biology and equality: a perspective on sex differences. **Signs** 4(1): 97-117.
- Land, H. 1976. Women: supporters or supported. In: **Dependence and exploitation in work and marriage**, eds. D. Barker, and S. Allen. Longham, London.
- Leacock, E. 1981. History, development, and the division of labour by sex: implications for organization. **Signs** 7 (2): 474-491.
- and J. Nash. 1977. Ideologies of sex, archetypes and stereotypes. **Annals of the New York Academy of Sciences** 285: 618-645.
- Lee, R. and I. de Vore. 1968. **Man, the hunter**. Aldine, Chicago. pp. 33.
- Leith-Ross, S. 1939. **African women: a study of the Ibo of Nigeria**. Faber and Faber, London.
- Leiss, W. 1972. **The domination of nature**. Braziller, New York.
- Leland, S. 1983. Feminism and ecology: theoretical connections. In: **Reclaim the earth: women speak out for life on earth**, eds. L. Caldecott, and S. Leland. The Women's Press, London. pp. 67-72.
- Mac Cormack, C. 1980. Nature, culture and gender: a critique. In: **Nature, culture and gender**, eds. C. MacCormack, and M. Strathern. Cambridge University Press, Cambridge. pp. 1-24.
- Manushi Collective. 1981. Drought: god-sent or man-made disaster? Women the worst victims. **Heresies** 4(1)-13: 56-58.
- Marburg, S. 1984. Women and environment: subsistence paradigms 1850-1950. **Environmental Review** 8(1): 7-22.
- Martin, M. and B. Voorhies. 1975. **Female of the species**. Methuen, Toronto.
- Mathieu, N. 1978. Man-culture and woman-nature? **Women's Studies International Quarterly** 1:55-65.
- Merchant, C. 1980. **The death of nature: women, ecology, and the scientific revolution**. Harper and Row, San Francisco.
- , 1981. Earthcare. **Environment** 23(25): 6-13, 38-40.

- , 1984. Women of the progressive conservation movement: 1990-1916. **Environmental Review** 8(1): 57-85.
- Nash, R. 1967. **Wilderness and the American mind**. Yale University Press, New Haven.
- Nelson, L. 1985. Toxic, reproductive health, and child development: examining the connections, resisting the hazards. **Indian Time** August 28, 1985. 3(23):2,5. Mohawk Nation, via Rooseveltwon, NY.
- Norwood, V. 1984. Heroines of nature: four women respond to the American landscape. **Environmental Review** 8(1): 34-56.
- Olguin, R. 1981. Listening to native American women. **Heresies** 4(1)-13: 17-19.
- Ortner, S. 1974. Is female to male as nature is to culture? In: **Woman, culture and society**, eds. M. Rosaldo, and L. Lamphere. Stanford University Press, Stanford, CA. pp. 67-87.
- Oshana, M. 1981. Native American women in Western's: reality and myth. **Frontiers** 6(3): 46-50.
- Palmer, I. 1975. Africa's food producers: the impact of change on rural women. Women's Program Unit of the Human Resources Development Division, UNECA, Addis Ababa. **Focus** 25(5): 1-8.
- Reid, E. 1978. Women, economic development and the UN. **Quest** 4(2): 55-70.
- Reiter, R. (ed.). 1975. Toward an anthropology of women. **Monthly Review**, NY.
- Romanoff, S. 1983. Women as hunters among the Matsigenka of the Peruvian Amazon. **Human Ecology** 11(3): 339-343.
- Ruether, R. 1973. Women's liberation, ecology and social revolution. **Win** 9: 4-7.
- , 1979. Mother earth and the megamachine. In: **Womenspirit rising: a feminist reader in religion**, eds. C. Christ and J. Plaskow. Harper and Row, San Francisco. pp. 43-52.
- Sanday, P. 1973. Toward a theory of the status of woman. **American Anthropologist** 75: 1682-1700.
- Smith, J. 1939. **Men and resources**. Harcourt, Brace and Co., New York. pp. 594.
- Stage, S. 1983. Women. **American Quarterly** 35: 169-190.
- Terrance, C. 1985. Update-GM dumpsite clean up study. **Indian**

- Time** December 11, 1985. 3(31):1. Mohawk Nation, via Roosevelttown, NY.
- Tilly, L. 1981. Paths of proletarianization: organization of production, sexual division of labour and women's collective action. **Signs** 7(2): 400-417.
- Tinker, I. 1976. The adverse impacts of development on women. In: **Women and world development**, eds. I. Tinker, and M. Bo Bramsen. Overseas Development Council, Washington D.C. pp. 22-34.
- Turnbull, C. 1962. **The forest people**. Doubleday, Garden City, New York.
- Wilson, W. 1975. **Sociobiology**. Harvard University Press, Cambridge, MA.
- Zborowski, M. and E. Herzog. 1952. **Life is with people**. International Universities Press, New York.